



Organización
Iberoamericana de
Protección Contra Incendios



XXIV SEMINARIO

OLIMPIADAS INTEREMPRESAS A NIVEL NACIONAL DE BRIGADAS INDUSTRIALES DE EMERGENCIA

**HOTEL
CHICALÁ**
NEIVA - HUILA

**SEPTIEMBRE
2 AL 8 DE 2018**

Este año celebramos el 24to aniversario de un programa en donde hemos visto pasar un gran número de brigadas y brigadistas, representantes de empresas de los diferentes sectores económicos del país.

Este año nos trasladamos a la ciudad de Neiva, en donde encontraran escenarios con los diferentes riesgos que se puedan presentar en sus sitios de trabajo, las herramientas y equipos, con los que deben contar al momento de enfrentar una emergencia y seguir cada vez mejor con los procesos de capacitación, entrenamiento y habilidades que mejoran sus competencias técnicas.

OPCI – y el equipo de Instructores trabajarán junto a todos aquellos brigadistas y empresas que confían en nosotros, aportando conocimiento, soporte técnico acorde a normas internacionalmente aceptadas, con la colaboración de un equipo de profesionales altamente capacitados, entrenados y reconocidos tanto en el sector público como privado, que siempre están en disposición de aportar con sus conocimientos y experiencias.

“UNA BRIGADA, ES UNA HERRAMIENTA EMPRESARIAL CUYO OBJETIVO ES LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS Y QUIENES APOYAN LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y LAS OPERACIONES”.

QUE OFRECEMOS.

Un programa técnicamente organizado, cumpliendo estrictos estándares de seguridad, donde se desarrollan actividades de capacitación, ejercicios prácticos grupales, un programa de competencia entre las brigadas participantes, lo cual permite medir los niveles de preparación alcanzados, orientados a la prevención y respuesta a situaciones de emergencia y reconocer el esfuerzo que hacen las empresas para mejorar sus brigadas.

QUIENES DIRIGEN EL PROGRAMA.

El programa está dirigido por personal calificado, con experiencia real y conocimiento teórico y práctico, en áreas de:

- ◆ Planeación de emergencias.
- ◆ Profesional en salud mental e intervención en crisis psicosociales.



- ◆ Prevención y combate de incendios en todas las modalidades
- ◆ Entrenamiento práctico de brigadas.
- ◆ Rescate industrial en todas sus modalidades.
- ◆ Atención pre-hospitalaria.
- ◆ Manejo de incidentes con materiales peligrosos - Matpel.
- ◆ Administración de planes maestros de emergencia.
- ◆ Manejo, uso y aplicación de normas internacionales.

SOPORTE TÉCNICO.

Para asegurar la calidad del programa, éste se basa en reconocidas normas internacionales, que desarrollan entidades como: National Fire Protection Association, NFPA, y la International Fire Service Training Association, IFSTA y que se llevan implementado en muchos países de habla hispana por más de una década.

PROGRAMA

El programa propuesto, comprende:

- ◆ Conferencias técnicas (de actualización de temas).
- ◆ Taller de intervención en crisis psicosociales.
- ◆ Maniobras de integración y conocimiento.
- ◆ Ejercicios de aplicación práctica.
- ◆ Olimpiada interempresas, en donde se evalúa:
 - El conocimiento teórico.
 - Habilidades y destrezas en escenarios reales.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

I. Las brigadas participantes deben inscribirse en la categoría en la que van a participar de acuerdo a las recomendaciones de NFPA 600

- ◆ Brigadas Incipientes.
- ◆ Brigadas Avanzadas.

II. Las brigadas participantes deben demostrar: conocimientos teóricos, habilidades prácticas, aplicación de procedimiento y conductas seguras que garanticen su efectividad al realizar una maniobra durante una emergencia, uso seguro de equipos y herramientas.

III. Los participantes se deben someter a las exigencias en seguridad impuestas por la organización del evento.

IV. Es indispensable que las brigadas participantes en las diferentes categorías cuenten con todos los elementos de protección personal normalizados, teniendo en cuenta el nivel y su clasificación:

BRIGADAS INCIPIENTES: Elementos asignados por la empresa (overol, botas de seguridad, guantes, gafas y casco industrial).

BRIGADAS AVANZADAS: Equipo de protección personal normalizado–EPP (chaquetón, pantalón de bombero, casco, guantes, monja, SCBA).

V. El grupo mínimo para participar es de siete (7) personas.

METODOLOGÍA

El programa se desarrolla con la participación activa de las brigadas en: conferencias técnicas, prácticas de campo, competencia.

A) Maniobras de competencia calificables.

Cada una de las categorías participantes deben realizar cuatro (4) pruebas, de las cuales tres (3) serán de simulación y prácticas en campo y una (1) de conocimiento teórico.

Brigadas Incipientes:

- ◆ Circuito de operaciones de control y supresión de incendios con mangueras, extintores portátiles, transporte e izada de escaleras manuales y uso de EPP.
- ◆ Evacuación y transporte de pacientes y aplicación de protocolos de APH.
- ◆ Balón chorro.
- ◆ Olimpiada del saber.

Brigadas avanzadas

- ◆ Circuito de operaciones iniciales para la supresión de incendios avanzados en la industria, operaciones de rescate en espacios confinados, aplicando el sistema de comando de incidentes y uso de EPP.
- ◆ Planificación y atención de incidentes con materiales peligrosos (MATPEL) en la industria, aplicando sistema de comando de incidentes, uso de EPP y SCBA.
- ◆ Balón chorro.
- ◆ Olimpiada del saber.



NOTA

FOTOS TOMADAS DE ARCHIVO FOTOGRÁFICO OPC

AL INICIO DE CADA PRUEBA EN DONDE EL BRIGADISTA TENGA QUE DESARROLLAR ESFUERZO FÍSICO, LOS ORGANIZADORES DISPONDRÁN DE PERSONAL PROFESIONAL PARA REALIZAR PRUEBA DE ALCOHOLEMIA AL GRUPO PARTICIPANTE.

B) Reglamento Técnico.

El evento contara con un reglamento técnico especialmente diseñado para el programa el cual será socializado el día que se inaugure el evento, al igual que un procedimiento específico para cada una de las maniobras que se realice y el cual se socializa con los participantes al inicio de cada prueba de competencia.

C) Material de Trabajo.

Cada empresa participante recibirá un (1) Juego actualizado de normas, entre las cuales están la NFPA 600 y la 1561.

D) Examen de Aptitud Médica.

Como los participantes estarán sometidos al estrés físico y emocional, propios de los ejercicios prácticos y teóricos, cada participante debe presentar certificado médico expedido por un médico especialista en salud ocupacional, que lo declare apto para la participación en el programa (se aceptan exámenes periódicos 2018).

E) Documentación.

Una vez inscrita la brigada por parte de la empresa, deben enviar los siguientes documentos como requisito de la inscripción:

- ◆ Listado de los participantes, con nombres, apellidos completos y número de identificación.
- ◆ Copia escaneada del carnet de afiliación a ARL - EPS.
- ◆ Copia escaneada del certificado médico de cada uno de los participantes.
- ◆ Certificado de trabajos en altura.

F) Transporte.

La Organización dispondrá de un transporte, para movilizar a todos los asistentes desde el Hotel Chicalá a la Escuela de Entrenamiento, durante los días del programa, *(aplica en los horarios establecidos por la organización).*

RECEPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La llegada de todos los participantes, equipo logístico e instructores al evento, es día domingo 2 de septiembre, a partir de las 12m.

(EL EVENTO NO INCLUYE ALMUERZO PARA ESTE DÍA).

Para garantizar una adecuada logística, recomendamos a las brigadas llegar directamente lleguen directamente a las instalaciones del hotel Chicalá, en la ciudad de Neiva – Huila. Allí estarán esperándolos personal de logística de la organización,

quienes suministraran todo lo pertinente a la acomodación, registro y demás detalles del evento.

FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA.

Para que las empresas programen el regreso de sus brigadas, este debe ser el sábado 8 de septiembre a partir de las 10:00 am.

NOTA

Los organizadores del evento no se responsabilizan de ningún grupo después de finalizado el programa, el cual termina el sábado a las 08:00 am después de tomar el desayuno.

PREMIACIÓN.

Como reconocimiento a su empeño, esfuerzo físico, conocimientos, comportamiento, actitud, trabajo en equipo, liderazgo, habilidades, procedimientos seguros, uso de equipos, materiales y cumplimiento de horarios, serán premiados los tres primeros lugares logrados por las brigadas, en cada una de las pruebas.

PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS.

A todas las empresas participantes y como muestra del compromiso con la seguridad y salud en el trabajo, se les hará entrega de una placa conmemorativa del evento.

DURACIÓN.

El programa tendrá una duración de cuarenta (40) horas académicas, desarrolladas durante cinco (5) días de dedicación exclusiva.

CERTIFICACIÓN.

Cada participante recibirá un certificado de asistencia especialmente diseñado, como reconocimiento al esfuerzo y dedicación al programa.

ENVÍO DE EQUIPOS.

Las empresas que deseen enviar los equipos, les solicitamos que la coordinación la hagan directamente con OPCI.

VALOR DE PARTICIPACIÓN.

PLAN TODO INCLUIDO.

HOTEL CHICALA.

BRIGADAS INCIPIENTES O BÁSICAS:

El valor por participante es de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$2'300.000,00, US \$795,00) MDA CTE**, más el 19% de IVA.

BRIGADAS AVANZADAS:

El valor por participante es de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 2'450.000,00 , US \$ 850,00) MDA CTE**, más el 19% de IVA.

EL VALOR INCLUYE

Alojamiento en habitación doble o triple con aire acondicionado, alimentación completa durante todo el evento, hidratación, evento social, material de trabajo, material para prácticas de campo, pistas para entrenamiento, recordatorio del evento, certificado de asistencia, premiación, transporte entre el Hotel y la Escuela de Entrenamiento en Neiva.

PLAN SIN ALOJAMIENTO

El valor del programa es de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1'850.000,00) más el 19% de IVA.**

ESTE VALOR INCLUYE

Participación a todas las actividades del programa, almuerzos, refrigerios e hidratación durante todo el programa, materiales de trabajo y para prácticas en campo, recordatorio del evento, certificado de asistencia, evento social y transporte entre el Hotel y la Escuela de Entrenamiento en Neiva.

(Para ambos planes no incluye almuerzo del día 2 de septiembre; las empresas que lo requieran deben solicitarlo con una semana de anticipación y su valor será facturado de forma adicional).



FOTOS TOMADAS DE ARCHIVO FOTOGRÁFICO OPCÍ

IMPORTANTE: LOS PARTICIPANTES DEBEN PORTAR SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, CARNET DE EPS, ARL Y DEMÁS DOCUMENTOS.

RESERVAS:

La fecha limite para las inscripciones antes del 17 de Agosto, con el fin de garantizar la estancia. La Organización no se hace responsable del hospedaje después de esta fecha.

DESCUENTOS:

Los descuentos se realizarán sobre la base correspondiente a los derechos de participación al programa, \$ 950.000,00.

Grupo de 7- 10 personas: 5%
Grupo de 11 personas en adelante: \$ 10%

INFORMACIÓN GENERAL.

CIUDAD: NEIVA - HUILA

FECHA: Septiembre 2 al 8 de 2018

LUGAR: HOTEL CHICALÁ

Calle 6 No. 2 - 57

Tel: (+57-8) 871 3070



Organización
Iberoamericana de
Protección Contra Incendios



OPCI.
Calle 122 No. 48 - 40



Teléfonos:
57-1 805 7606 / 805 7607 / 805 7591



Cel: 310 2286221 / 310 8500115 /
320 3462550 / 318 2132937 / 320 3462558.



Email:
opci@opcicolombia.org
sramos@opcicolombia.org
mrodriguez@opcicolombia.org
agordillo@opcicolombia.org
eleon@opcicolombia.org
dlariva@opcicolombia.org

WWW.OPCICOLOMBIA.ORG